

No se admiten devoluciones

Escrito por 6921 - 03/04/2014 01:13

he comprado hace poco una goma de la puerta de una lavadora que estaba rota, un familiar ha venido a montarla y me ha dicho que aparte de la goma de la puerta la lavadora tiene los rodamientos malos, o sea, lavadora nueva ya que no merece la pena repararla, cuando he ido a la tienda para devolver la goma de la puerta me han dicho que no admiten devoluciones, cuando la compré no me advirtieron de ello y tienen un folio en la pared con letras pequeñas comunicando lo de las devoluciones.

Es legal? Que puedo hacer?

Re: No se admiten devoluciones

Escrito por tucapital.es - 03/04/2014 09:44

La Ley no obliga a los comerciantes con establecimiento comercial donde atienden presencialmente al público a aceptar devoluciones de productos una vez comprados salvo que haya un problema de conformidad. Es decir, que salvo que el comercio lo anunciara previamente, no podremos devolver o "descambiar" el artículo comprado si está en perfectas condiciones de uso.

La Ley sí prevé un derecho de desistimiento de siete días en el caso de ventas celebradas a distancia, es decir, sin presencia física en el momento de la compraventa del comprador y del vendedor.

Re: No se admiten devoluciones

Escrito por 6921 - 03/04/2014 21:20

OK, gracias por la respuesta, resumiendo: me lo como con patatas.
